



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

TRABAJO DE GRADO

Presentado para optar al título de:

**LICENCIADO EN RELACIONES INDUSTRIALES
(INDUSTRIÓLOGO)**

**EVALUAR EL IMPACTO DE LAS ACCIONES DEL
SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
SOBRE LA ACCIDENTABILIDAD EN EMPRESA
MANUFACTURERA.**

Realizado por: Juan Andrés Hernández Vial.

Profesor guía: Natalia Calderón.

RESULTADO DEL EXAMEN:

Este Trabajo de Grado ha sido evaluado por el Jurado Examinador y ha obtenido la calificación de : _____ () puntos.

Nombre: _____ Firma: _____

Nombre: _____ Firma: _____

Nombre: _____ Firma: _____

Caracas, ____ de ____ de ____



Universidad Católica Andrés Bello

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Escuela de Ciencias Sociales

Carrera: Relaciones Industriales

PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

**EVALUAR EL IMPACTO DE LAS ACCIONES DEL SERVICIO
DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL SOBRE LA
ACCIDENTABILIDAD EN EMPRESA MANUFACTURERA**

Caracas, Septiembre de 2013

DEDICATORIA

Para comenzar quiero dedicarle este proyecto de grado y la carrera profesional inicialmente a Dios, por darme esa fuerza para seguir adelante colocándome en el camino correcto siempre y ayudarme luchar por las metas que uno se proponga, aunque la vida te coloque obstáculos, al final de este camino sirvieron como experiencia y aprendizaje para la siguiente etapa de vida

Agradecido con mis padres por ese esfuerzo económico que año tras año tenían que hacer para lograr que mi persona lograra su objetivo de ser egresado de la Universidad Católica Andrés Bello, hoy es un privilegiado ser Ucabista. A mi madre que me alentó en aquellos momentos donde decaí y me costaba pararme para lograr mis metas y aquella madre que me perdonó cuando me fue difícil el mundo universitario.

A mi padre que no logro verme graduar y no estuvo presente dentro de mi último año de carrera por motivos muy sentimentales para toda la familia, esa persona que fue privada de libertad injustamente aun desde allá me mantenía apoyado y me aupaba por ese último año universitario, espero poder abrazarlo el día del acto para lograr que ese día sea de toda mi familia.

Mi hermano Diego, esa única persona que siempre está a mi lado y que así estará para toda la vida le dedico también este proyecto y mi carrera profesional para que se sienta que no tiene ya un hermanito al lado sino más bien un amigo y un apoyo en todo momento que lo necesite.

Por otro lado le dedico todo esto que he logrado hasta ahora a esa persona que ha sido mi bastón en todos esos malos momentos como lo han sido el cáncer de mi madre, la muerte súbita de mi padre y su privativa de libertad, mi accidente de moto y algunos otros problemas que uno se da cuenta que no son mayores, ella siempre ha estado ahí durante 6 años, mi novia Andrea.

Espero poder cerrar con broche de oro mi dedicatoria logrando que toda mi familia, tanto padre, madre y hermano estemos otra vez juntos para el día de mi defensa, es mi sueño más fuerte en estos momentos.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por dejarme ser un individuo más dentro de la tierra, agradecido de la vida que tengo.

A todas aquellas personas que han colaborado directa e indirectamente a que se llevara a cabo este trabajo de grado, en principio Natalia Calderón, quien me oriento en la obtención de la información y me facilito el acceso dentro de la empresa y aquellas personas dentro de la organización que me tendieron una mano para la realización del proyecto como Jesús Chacón, Adrián Carvajal y Abelardo Giménez. Extiendo mis agradecimientos a dos personas que me ayudaron dentro de las orientaciones y revisiones como los son Antonio Cosenza y Gabriela Flores, que a pesar de no ser mis tutores oficiales se comportaron de forma increíble con el apoyo que me dieron para la realización del proyecto.

Igualmente me gustaría agradecer a todos los profesores que dentro de mi carrera universitaria tuve la posibilidad de recibir clases de su persona, ya que cada uno de ellos apporto un grano de arena para lograr hoy en día un profesional más, esperando contribuir y mejorar el país donde vivimos.

De manera de cierre y no menos especial quiero agradecer a toda mi familia por el apoyo y el afecto que me han dado. Los amo.

ÍNDICE

TRABAJO DE GRADO	1
Presentado para optar al título de:	1
LICENCIADO EN RELACIONES INDUSTRIALES	1
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	vii
RESUMEN	viii
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I.....	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
CAPÍTULO II.....	17
OBJETIVOS	17
Objetivo General	17
Objetivos Específicos.....	17
CAPÍTULO III.....	18
MARCO TEÓRICO.....	18
CAPÍTULO IV	23
MARCO REFERENCIAL.....	23
CAPÍTULO V	25
MARCO LEGAL	25
CAPÍTULO VI	28
MARCO METODOLÓGICO.....	28
Tipo de Investigación.....	28
Diseño.....	28
Población.....	28
Muestra.....	28

Unidad De Análisis.....	30
Instrumento.....	30
Validez y Confianza del Instrumento.....	31
Justificación.	32
CAPÍTULO VII	33
ANALISIS DE RESULTADOS.....	33
CAPÍTULO VIII	50
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	50
BIBLIOGRAFIA	57
ANEXO A	60
ANEXO B	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Codificación de accidentes laborales.....	20
Tabla 2. Operacionalización	29
Tabla 3. Accidentabilidad laboral in labor del año 2008.....	33
Tabla 4. Clasificación y distribución de los accidentes laborales del 2008.....	34
Tabla 5. Accidentabilidad laboral in labor del año 2009.....	34
Tabla 6. Clasificación y distribución de los accidentes laborales del 2009.....	35
Tabla 7. Accidentabilidad laboral in labor del año 2010.....	35
Tabla 8. Clasificación y distribución de los accidentes laborales del 2010.....	36
Tabla 9. Accidentabilidad laboral in labor del año 2011.....	37
Tabla 10. Clasificación y distribución de los accidentes laborales del 2011.....	37
Tabla 11. Accidentabilidad laboral in labor del año 2012.....	38
Tabla 12. Clasificación y distribución de los accidentes laborales del 2012.....	38
Tabla 13. Resultados del instrumento Likert.....	47

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Accidentes Laborales desde el año 2008 al 2012.	40
Gráfico 2. Distribución anual de la totalidad de accidentes in labor.	41
Gráfico 3. Distribución anual promedio de la totalidad de accidentes in labor.	42
Gráfico 4. Distribución porcentual de la totalidad de accidentes.	44

RESUMEN

Este proyecto de investigación busca evaluar el impacto de las acciones del Servicio de Seguridad y Salud Laboral sobre la accidentabilidad laboral del área metropolitana de Caracas. La búsqueda del problema lleva a analizar el día a día donde todos los trabajadores están expuestos a la ocurrencia de accidentes dentro de sus lugares de trabajo, más cuando el mundo está tan industrializado. Apoyados por departamento de Seguridad y Salud Laboral que se encarga de velar por la seguridad de los trabajadores de la mano con leyes como Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, como también La Norma Covenin y entes reguladores como el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales. Se expresaran una serie de pasos para la resolución de la investigación, donde se busca evaluar el impacto del Servicio de Seguridad y Salud Laboral en cuanto a la accidentabilidad laboral en Servicio de Personal La Arenisca, C.A, en los últimos 5 años. Señalizaran los accidentes laborales de la empresa con una serie de índices como la frecuencia, la intensidad de la lesión y la tasa de accidentabilidad de la empresa y se expondrán las acciones y métodos para la disminución de los accidentes expuestos, con métodos correctivos y preventivos. El proyecto se trabajará dentro de una empresa reconocida en el país, ubicada en el área metropolitana de Caracas, donde se recolectarán los estadísticos de accidentes laborales por parte de todos sus empleados obreros. Luego de obtener la accidentabilidad laboral de la población de estudio, se buscará el impacto que tienen los métodos preventivos o correctivos para definir si efectivamente los accidentes han disminuido con los métodos aplicados por parte del Servicio de Seguridad y Salud Laboral, el cual logrando un trabajo adecuado sobre la seguridad laboral, se podría buscar efectivamente el bienestar y salud de cada uno de los trabajadores de la planta. Se esperan obtener resultados que ayuden a demostrar la importancia que tiene el Servicio de Seguridad y Salud Laboral y comprobar si se mantiene un alto índice de accidentes laborales implicara que el servicio de seguridad y salud laboral emplea en su mayoría métodos correctivos, o más bien, si el índice de accidentabilidad laboral se ve disminuido de manera progresiva se debe a medidas predominantemente de prevención de accidentes laborales.

Descriptores

Seguridad y Salud Laboral

Servicio de Seguridad y Salud Laboral

Accidentabilidad laboral

Riesgo Laboral

INTRODUCCIÓN

Este proyecto se divide en una serie de capítulos que es compuesto por cuatro diferentes, el capítulo uno, es el planteamiento del problema, el capítulo se plantean el objetivo de la investigación, el capítulo tres es el marco teórico y el ultimo capitulo es llamado el marco metodológico.

El proyecto indaga resolver un problema de investigación basado en la búsqueda de lograr más seguridad dentro del área de trabajo de cada uno de los integrantes de las organizaciones. Ya que cada trabajador es propenso a subir algún tipo de accidente laboral. Es por ello que en la siguiente investigación se expondrán datos y estadísticos de una empresa manufacturera reconocida en el país del área metropolitana de Caracas, donde se analizan los resultados del año 2008 hasta el año 2012.

Toda organización tiene un objetivo particular de velar por la seguridad y la salud de cada trabajador que este bajo su tutela, esto hace que tanto los trabajadores administrativos como los trabajadores obreros estén bajo el cuidado de los encargados de la seguridad y salud dentro de la organización para evitar la accidentabilidad y llegar a un cifra deseada y perfecta, como lo es la tasa de cero (0) accidentes al año de labor.

Es por ello que la investigación busca llegar que mediante los métodos de prevención y corrección los accidentes laborales disminuyan en gran parte. Una empresa con pocos accidentes se hace más fuerte dentro del mercado por varios aspectos, como el económico, donde al no tener un puesto vacante por la baja o gastos del mismo accidente logra evitar pérdidas de dinero. Otro aspecto es la productividad de la empresa, que se maximiza cuando tienes a todos los trabajadores laborando al 100%, evitando un lugar de trabajo propenso a la ocurrencia de accidentes.

Es por ello que se busca la manera de controlar y evitar cada uno de los accidentes de la empresa, ya sea con los métodos proactivos o reactivos adecuados para cada uno de los tipos de accidentes que se pueden encontrar dentro de cada una. A continuación una breve explicación de cada uno de los apartados de la investigación.

Para describir el apartado número uno definido como el planteamiento del problema, donde comienza exponiendo la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo en su artículo 46 a contar con un comité de seguridad y salud en el trabajo, apoyado por el artículo 39 de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo a la creación del Servicio de Seguridad y Salud Laboral para la protección de los trabajadores y adecuar las áreas de trabajo, todo esto para reducir las lesiones y accidentes laborales logrando velar por la seguridad de todos los trabajadores. Donde los accidentes laborales son cada vez más y de mayor magnitud, ya que hoy en día el mundo está tan industrializado que todo país consta de muchas empresas de gran tamaño con maquinarias pesadas y/o peligrosas o lugares inseguros de trabajo. Por ende dentro del apartado número dos se exponen los objetivos de la investigación por el reconocimiento de la existencia de un problema de investigación en cuanto a la accidentabilidad laboral dentro de los lugares de trabajo es por ello que la investigación busca evaluar la manera en la que el Servicio de Seguridad y Salud Ocupacional impacta sobre los accidentes laborales.

El apartado número tres se elabora un marco referencial de la organización donde se apoya la investigación. Donde la empresa de consumo masivo donde se encuentra la muestra de la investigación será descrita dentro del marco referencial la cual se describe con el apartado número cuatro.

Es importante detenerse a explicar el marco legal dentro de contexto venezolano, es aquí donde se exponen las normas, leyes y entes encargados de velar por los trabajadores y exponer los requerimientos para una buena y adecuada seguridad y salud laboral. Normativas y leyes que se exponen dentro del apartado número cinco.

Por último el apartado número seis definido como marco metodológico, permite describir todo acerca de la investigación. Engloba aspectos como el tipo de investigación no probabilística, el diseño de la investigación que en esta investigación es transversal, donde se busca la información en un momento dado gracias al tipo documental basado en antecedentes, registros, estadísticos e informes, esta información es obtenida del departamento encargado de la salud y salud ocupacional de la empresa de consumo masivo SERVICIO DE PERSONAL LA ARENISCA CA.

Después de todos los puntos tratados en el marco metodológico se coloca la justificación de modo que se explica la importancia de la formación del servicio de seguridad y salud laboral para todas las empresas con razones como el bienestar y salud de los trabajadores para evitar los accidentes laborales haciendo que el capital de la empresa no se gaste en sucesos.

Por último esta investigación, presenta una serie de escollos que le colocan un grado de dificultad adicional, que dentro de la investigación se colocan las maneras de superarlas y seguir adelante para que el proyecto sea viable y resuelto.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para conocer sobre el estudio de la seguridad y la salud ocupacional en el mundo valdrá apoyarse en una investigación previa donde autores como Rafael Arrieta (2008) nombran la historia de la salud ocupacional, la cual empezó con las disputas, la problemática y las insatisfacciones en cuanto a las malas relaciones de trabajo y accidentes laborales que dejó la revolución industrial. Fue para finales del siglo XVIII en Estados Unidos donde los accidentes de trabajo cobraron mayor importancia, al extremo en que tuvieron niveles asombrosos para la época.

La investigación antes mencionada comenta que para el siglo XIX todas las fábricas se encontraban en una expansión acelerada y significativa, y al mismo tiempo los accidentes laborales se incrementaban de manera persistente y exorbitante. No fue si no, hasta el año de 1867 donde se comienza a atender este importante fenómeno por medio de unos inspectores ocupacionales en el distrito de Massachusetts (Arrieta, 2008).

Otro aspecto de referencia a un año en específico, 1877 donde se promulga la primera ley en que se obliga a resguardar toda maquinaria peligrosa, y más tarde se realizan esfuerzos para establecer responsabilidades económicas al respecto. En 1911, se aprueba la ley en el estado de Wisconsin y se organiza el primer congreso de salud cooperativa en la ciudad de Milwaukee por parte de la asociación del hierro y el acero en 1912, y finalmente para el año de 1913 se efectúa en Nueva York formalmente el National Council For Ocupacional Safety que poco tiempo después, se denominó National Safety Council (N.S.C) como es conocido en la actualidad a nivel mundial (Arrieta, 2008).

Fue para ese tiempo donde las empresas y las industrias se comienzan a preocupar por la seguridad y salud de cada uno de los trabajadores de la organización y ver más allá de la producción únicamente y velar por el bienestar y la salud de los empleados.

Ahora bien, Molina (2010) explica en blog sobre Higiene y Seguridad Laboral, que Venezuela comienza interesarse en la aplicación y la creación de artículos que hablaran sobre el riesgo profesional ubicadas en el código de política del estado Táchira esto en 1905.

De aquí partió la creación de una ley de sociedades cooperativas y una ley de talleres y establecimientos públicos que determinó las primeras normas que garantizaban el bienestar de las personas que laboraban para el año 1917, entre estas normas se regularizó y los días feriados (Molina, 2010).

Molina (2010) expone que en Venezuela la primera ley del trabajo se crea en 1920, pero con el detalle de que no quedaba explícito una verdadera legislación en lo que respecta a la prevención de accidentes. Pero fue en 1936 cuando se promulga la nueva Ley Orgánica del Trabajo y se crea una conciencia sobre los accidentes y su prevención.

La promulgación de esta ley fue apoyada por otros organismos como el Ministerio del Trabajo y el consejo venezolano de prevención de accidentes que fue fundado el año 1959, cuyo objetivo principal es la estimulación y promoción de técnicas que ayuden a la disminución de accidentes para crear un medio ambiente de trabajo seguro para sus empleados, obreros, visitantes y de todas las personas que estén en contacto con el medio ambiente de trabajo” (Molina, 2010).

La Organización Mundial de la Salud (Sf) define la salud ocupacional como una actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores. Esta disciplina busca controlar los accidentes y las enfermedades mediante la reducción de las condiciones de riesgo.

Para entender un poco más de la evolución en cuanto a leyes, organismos y reglamentos dentro de la seguridad y salud ocupacional, la investigación se apoyará en el autor Francisco Xavier Illán Vivas (s/f), quien habla de la creación de un organismo de apoyo para lograr la mejora y buena salud de los trabajadores, se crea bajo el nombre de Departamento Salud y Seguridad Laboral que tiene una finalidad muy precisa, se resume en garantizar la protección de los trabajadores, de los bienes y normal funcionamiento de los servicios.(Illán, s/f)

La Seguridad y Salud Ocupacional es creada para lograr cumplir unas funciones como: mantener unos niveles elevados de la calidad de vida dentro del ambiente laboral, garantizando la salud y la vida misma del personal que ahí labora. Esto se obtiene por medio de una eficiente gerencia por parte del área de recursos humanos dentro de las organizaciones, tomando como principio la prevención de los accidentes en el trabajo (Arrieta, 2008).

Una organización tiene que darle prioridad al valor del recurso humano en cuanto a la seguridad y salud, ya que si no coloca al recurso como necesidad prioritaria no se va a considerar una empresa eficientemente productiva.

De igual manera, es necesario resaltar el aspecto jurídico que guía y orienta lo referente a la seguridad y salud ocupacional, tal es el caso de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT) y el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Salud Laborales (Inpsasel, 2008)

Respecto a la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT), vale señalar que su creación fue un proceso largo que comenzó en 1972 Emigdio Cañizalez y Rafael Felice logran que la Sociedad Venezolana de Salud Pública emita la Declaración de Tucupita, la cual recomendó al Gobierno Nacional unificar con una ley los servicios de SSTT (Omaña, s/f)

Luego en el año de 1977 por parte de la Federación Médica Venezolana por presión de la Cátedra de Medicina del Trabajo de la UCV logra la creación de la Comisión Presidencial de Riesgos Profesionales, coordinada por Emigdio Cañizales, que produce el Informe Nacional de Riesgos y el proyecto de ley derrotando a la propuesta del Ministerio del Trabajo-OIT (Omaña, s/f)

Por otro lado en 1984 la contaminación de un grupo de obreros de Nalco le permitió al diputado comunista Pedro Ortega Díaz rescatar del ostracismo al proyecto de LOPCYMAT, basado en el Convenio 155 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Salud y Salud en el Trabajo (Omaña, s/f)

Finalmente, en 1986, La alianza histórica de dirigentes sindicales (María León, Beltrán Vallejo, entre otros) y académicos (Cañizales, Ortega Díaz, Felice, entre otros) logran en el parlamento la aprobación de la LOPCYMAT, habían pasado 11 años desde que fue introducida para su discusión y habrían de pasar 15 años más para la puesta en marcha del instituto Nacional de Prevención, Salud y Salud Laborales INPSASEL (Omaña, s/f)

En este mismo orden de ideas, dicha ley cuenta entre sus principales funciones: Establecer las instituciones, normas y lineamientos en materia de salud y salud. Regular derechos y deberes de trabajadores y empleadores. Establecer sanciones por incumplimiento de esta normativa (Lopcyamat, 2005).

Por otro lado existe la creación de un organismo que ayuda y protege a los trabajadores y trabajadoras para un seguro ambiente laboral, denominado instituto Nacional de Prevención, Salud y Salud Laborales (Inpsasel, 2008).

“Organismo autónomo adscrito al Ministerio del Trabajo, creado según lo establecido en el artículo 12 de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, promulgada en el año 1986. Para mayo de 2002 se procede al nombramiento de un nuevo presidente del organismo, y se da inicio al proceso de reactivación de la salud ocupacional en Venezuela; acción de desarrollo institucional que permitirá el diseño y ejecución de la política nacional en materia de prevención, salud y salud laborales y la construcción de un sistema público de inspección y vigilancia de condiciones de trabajo y salud de los trabajadores y trabajadoras, con un criterio integral acorde con las exigencias del mundo laboral actual para el control y prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales enmarcado dentro del Sistema de Salud Social Venezolano que actualmente se diseña. Nuestra misión es ser una institución comprometida con el diseño y la ejecución de la política nacional en materia de promoción, prevención y atención de la salud y la salud laboral, garantizando el cumplimiento de la normativa legal en el área, así como, óptimas condiciones de trabajo a todos los trabajadores y trabajadoras. (Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales” - INPSASEL, 2011).

Con el propósito de dar cumplimiento a las normas establecidas tanto por la ley como por el organismo antes mencionado, cada una de las empresas conforma un comité de seguridad y salud laboral. La cantidad de delegados inscritos en el comité para la representación de los trabajadores de la empresa, se determinara en base a la cantidad de empleados que tenga.

Dentro del artículo 46 expone que el Comité de Seguridad y Salud Laboral es un órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las políticas, programas y actuaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo (LOPCYMAT,2008).

Apoyado por el Servicio de Seguridad y Salud Laboral que son conformados para el control y prevención de la accidentabilidad laboral que se define como todo suceso que puede producir en el trabajador una lesión o la muerte; sucede durante su jornada laboral o en medio del trayecto hacia y desde su centro de trabajo, siempre que ocurra durante su recorrido habitual (González, 2009).

Como comenta Miguel Ángel González (2009) en su artículo de “Notificación de Accidentes Laborales en Venezuela” existen dos tipos de accidentes laborales; las causas humanas y los que son causados por el ambiente.

Las primeras son conocidas como actos inseguros y son la consecuencia de una acción u omisión del trabajador al vulnerar un procedimiento, una norma o práctica segura previamente establecida. Aquellas causadas por el ambiente de trabajo son denominadas condiciones inseguras; entendiéndose como tales cualquier situación, característica física o ambiental que es capaz de producir un accidente de trabajo (González, 2009).

En Venezuela se establece una tasa de accidentalidad de 31.1 x 1000 trabajadores. El 70% de las empresas registradas son catalogadas de Riesgo máximo y donde se generaron el 96 por ciento de los accidentes declarados (Martínez, 2003).

Pero más alarmante es que a nivel mundial cada día mueren 6.300 personas a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo – más de 2,3 millones de muertes (OIT, s/f).

Según W. H. Heinrich (1931), quien desarrolló la denominada teoría del “efecto dominó”, el 88 % de los accidentes están provocados por actos humanos peligrosos, el 10%, por condiciones peligrosas y el 2 % por hechos fortuitos. Propuso una “secuencia de cinco factores en el accidente”, en la que cada uno actuaría sobre el siguiente de manera similar a como lo hacen las fichas de dominó, que van cayendo una sobre otra. He aquí la secuencia de los factores del accidente:

1. antecedentes y entorno social;
2. fallo del trabajador;
3. acto inseguro unido a un riesgo mecánico y físico;
4. accidente,
5. daño o lesión.

Heinrich propuso que, del mismo modo en que la retirada de una ficha de dominó de la fila interrumpe la secuencia de caída, la eliminación de uno de los factores evitaría el accidente y el daño resultante, siendo la ficha cuya retirada es esencial la número 3. (Prevención de Accidentes Laborales, 2007)

Los accidentes para la legislación Venezolana no solo ocurren dentro de la empresa si no también son amparados los trabajadores como lo comenta el artículo 69, numeral 3 de la LOPCYMAT donde, los accidentes que sufra el trabajador o la trabajadora en el trayecto hacia y desde su centro de trabajo, siempre que ocurra durante el recorrido habitual, salvo que haya sido necesario realizar otro recorrido por motivos que no le sean imputables al trabajador o la trabajadora, y exista concordancia cronológica y topográfica en el recorrido (LOPCYMAT, 2005).

“Existen también las llamadas enfermedades ocupacionales donde son definidas por la Lopcymat, específicamente en su artículo 70, como los estados patológicos contraídos o agravados con ocasión del trabajo o exposición al medio en el que el trabajador o la trabajadora se encuentra obligado a trabajar, tales como los imputables a la acción de agentes físicos y mecánicos, condiciones disergonómicas, meteorológicas, agentes químicos, biológicos, factores psicosociales y emocionales, que se manifiesten por una lesión orgánica,

trastornos enzimáticos o bioquímicos, trastornos funcionales o desequilibrio mental, temporales o permanentes” (LOPCYMAT, 2005).

Ahora bien cada 15 segundos, un trabajador muere a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo y cada 15 segundos 160 trabajadores tienen un accidente laboral. (OIT, s/f)

Las condiciones de salud y seguridad en el trabajo difieren enormemente entre países, sectores económicos y grupos sociales. Los países en desarrollo pagan un precio especialmente alto en muertes y lesiones, pues un gran número de personas están empleadas en actividades peligrosas como la agricultura, la pesca y la minería. En todo el mundo, los pobres y los menos protegidos - con frecuencia mujeres, niños y migrantes - son los más afectados (OIT, s/f).

El Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente de la OIT, SafeWork, tiene como objetivo crear conciencia mundial sobre la magnitud y las consecuencias de los accidentes, las lesiones y las enfermedades relacionadas con el trabajo. La meta de SafeWork es colocar la salud y la seguridad de todos los trabajadores en la agenda internacional; además de estimular y apoyar la acción práctica a todos los niveles (OIT, s/f).

La investigación se desarrollará dentro de la empresa del sector manufacturero, SERVICIO DE PERSONAL LA ARENISCA CA. Esta empresa es la encargada de la parte de producción y una de las tres fábricas que componen las conocidas Galletas Puig, ubicada en el área Metropolitana de Caracas.

Anteriormente señalada la empresa SERVICIO DE PERSONAL LA ARENISCA CA. Organización que dirige la parte obrera y manufacturera con alrededor de 250 empleados ubicados en la planta del área metropolitana de Caracas. La elección de los trabajadores como unidad de análisis se basa en la condición de la misma que cuenta con la existencia del Servicio de Seguridad y Salud laboral donde se tiene la facilidad para el acceso a la información.

Servicio de Personal La Arenisca se basa en formulas existentes y validadas por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, para medir los accidentes laborales que arrojan resultados exactos y válidos. A continuación las fórmulas utilizadas dentro de la organización:

Índice de frecuencia

$$I.F. = \frac{N^{\circ} \text{ accidentes}}{N^{\circ} \text{ horas trabajadas}} \times 10^6$$

Índice de gravedad

$$I.G. = \frac{N^{\circ} \text{ jornadas perdidas}}{N^{\circ} \text{ horas trabajadas}} \times 10^3$$

Índice de incidencia

$$I.I. = \frac{N^{\circ} \text{ accidentes}}{N^{\circ} \text{ trabajadores}} \times 10^3$$

Estas fórmulas anteriormente expuestas y usadas por la empresa donde se realizará la investigación, se vienen dando con un registro de los datos de los índices de la accidentabilidad con una antigüedad de 5 años atrás, dicha empresa tiene de manera desglosada y detallada cada uno de los accidentes laborales para cada uno de los 5 años a evaluar de manera separada. Es por esto que el problema de investigación tendrá como registro los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

La investigación se especificará en el estudio del riesgo laboral dentro de la empresa manufacturera (accidente in labor). Por otro lado se cuenta con la misma cantidad de años de registros para las acciones tomadas por el Servicio de Seguridad y Salud Laboral en la

búsqueda de prevención y corrección de los accidentes laborales dentro de la empresa manufacturera. De manera de observar si estos mecanismos empleados por el Servicio de Seguridad y Salud Laboral son los adecuados para la disminución de los accidentes, haciendo una evaluación del desempeño que tienen las acciones y métodos del Servicio.

Apoyados en bases teóricas de Stake (1998) donde un estudio de caso tiene la particularidad y complejidad de un caso singular para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes. Esta investigación que realizaremos abarca la complejidad de un caso particular y un interés en sí mismo, siendo así un caso intrínseco que se interesa en un estudio o investigación en particular que esta fuera de lo general.

El propósito de la investigación es conocer ¿Cuál es el impacto de las acciones del Servicio de Seguridad y Salud Laboral sobre la Accidentabilidad Laboral, en empresa de consumo masivo Servicios de Personal La Arenisca C.A, en los últimos 5 años en el área metropolitana de Caracas?

CAPÍTULO II

OBJETIVOS

Objetivo General

Evaluar el impacto de las acciones del Servicio de Seguridad y Salud Laboral sobre la Accidentabilidad Laboral, en empresa de consumo masivo Servicios de Personal La Arenisca C.A, en los últimos 5 años en el área metropolitana de Caracas.

Objetivos Específicos

- Identificar las medidas preventivas y correctivas que tiene el Servicio de Seguridad y Salud Laboral, en empresa de consumo masivo, Servicios de Personal La Arenisca C.A, en los últimos 5 años en el área metropolitana de Caracas.
- Analizar los índices de accidentabilidad en cuanto a índice y frecuencia, en empresa de consumo masivo, Servicios de Personal La Arenisca C.A, en los últimos 5 años en el área metropolitana de Caracas.
- Demostrar el impacto que tienen las acciones del Servicio de Seguridad y Salud Laboral sobre la accidentabilidad, en empresa de consumo masivo, Servicios de Personal La Arenisca C.A, en los últimos 5 años en el área metropolitana de Caracas.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

Cada organización debería contar con un departamento encargado de velar por la seguridad de los trabajadores y lograr un lugar de trabajo adecuado para los empleados mejorando las condiciones del trabajo. Denominado Departamento de Seguridad y Salud Laboral como representantes del área de seguridad y salud dentro de las empresas, este departamento está compuesto por el servicio de Seguridad y Salud Laboral y como ente de apoyo los comités de Salud y Seguridad Laboral.

El departamento de Seguridad y Salud Laboral tiene como objetivo el de garantizar y proteger la salud de las personas, controlando los accidentes laborales y las condiciones ambientales de trabajo que puedan producir enfermedades y lesiones temporales o permanentes, sobrevenidas en el curso o con ocasión del trabajo. Asimismo, garantizar las operaciones y las medidas adecuadas en el uso de las maquinarias, instrumentos y materiales de trabajo para controlar el riesgo.(Universidad del Zulia, 2013)

Luego como ente paritario de este Servicio son los llamados Comités de Seguridad y Salud Laboral donde para explicar la definición del Comités la investigación se apoya en la norma Covenin (2007) donde explica lo siguiente.

Es un ente paritario encargado de vigilar el cumplimiento, en su centro de trabajo, de las leyes, reglamentos y normas en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como de la promoción de las mismas” (Covenin, 2002).

Donde es apoyado de cierta manera por un subcomité que plantea la norma Covenin con la siguiente definición. Son entes auxiliares del comité de seguridad y salud en el trabajo, quien los designa y les asigna funciones de vigilancia, asistencia y asesoría (Covenin, 2002).

La formación del comité básicamente busca la aplicación dentro de dos áreas, la seguridad, ciencia y el arte dedicados al reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores de riesgos ambientales o tensiones provocadas por o con motivo del trabajo que

pueden ocasionar enfermedades, afectar la salud y el bienestar, o crear algún malestar significativo entre los trabajadores o los ciudadanos de la comunidad (Covenin, 2002).

Y donde la salud ocupacional, es la ciencia y el arte dedicados al reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores de riesgos ambientales o tensiones provocadas por o con motivo del trabajo que pueden ocasionar enfermedades, afectar la salud y el bienestar, o crear algún malestar significativo entre los trabajadores o los ciudadanos de la comunidad (Covenin, 2002).

Existen una serie de funciones para los comités de seguridad y salud laboral como también una serie de funciones de los miembros que lo integran. Cada una de las funciones está establecida dentro de la norma Covenin (2002), donde se destaca la siguiente:

- Vigilar las condiciones y medio ambiente en el trabajo, en concordación con lo establecido en las disposiciones legales vigentes.

Dentro de todo trabajo existe un riesgo, una posibilidad de ocurrencia de accidentes, esto hace que se defina accidente laboral, lo cual se expone que:

Es todo suceso no deseado que produce una lesión funcional o corporal, permanente o temporal, inmediata o posterior, o la muerte, resultante de la acción violenta de una fuerza exterior que pueda ser determinada o sobrevenida en el curso del trabajo por el hecho o con ocasión del trabajo; sea igualmente considerado como un accidente de trabajo al suceso no deseado que produce una lesión interna determinada por un esfuerzo violento, sobrevenida en las mismas circunstancias (Covenin, 2002).

Por lo que un riesgo laboral es la probabilidad de que ocurra un daño a la salud, a los materiales, o ambos según la Norma Técnica Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Estos fueron clasificados y codificados de manera causal por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (NSHT) donde su más reciente Nota Técnica de Prevención para el 2008 expone que:

Tabla 1: Codificación de accidentes laborales.

GRUPO	GRUPO CÓDIGO DE CAUSAS
1	CONDICIONES DE LOS ESPACIOS DE TRABAJO
1.1	Configuración de los espacios de trabajo
1.2	Orden y limpieza
1.3	Agentes físicos en el ambiente
2	INSTALACIONES DE SERVICIO O PROTECCIÓN
2.1	Diseño, construcción, ubicación, montaje, mantenimiento, reparación y limpieza de instalaciones de servicio o protección
2.2	Elementos y dispositivos de protección de instalaciones de servicio o protección
2.3	Señalización e información de instalaciones de servicio o protección
3	MÁQUINAS
3.1	Diseño, construcción, ubicación, montaje, mantenimiento, reparación y limpieza de máquinas
3.2	Elementos y dispositivos de protección de máquinas
3.3	Señalización e información de máquinas
4	OTROS EQUIPOS DE TRABAJO
4.1	Diseño, construcción, ubicación, montaje y limpieza de otros equipos de trabajo
4.2	Elementos y dispositivos de protección de otros equipos de trabajo
4.3	Señalización e información de otros equipos de trabajo
5	MATERIALES Y AGENTES CONTAMINANTES
5.1	Manipulación y almacenamiento de materiales
5.2	Productos químicos (sustancias o preparados)
5.3	Agentes biológicos y seres vivos
6	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO
6.1	Método de trabajo
6.2	Realización de las tareas
6.3	Formación, información, instrucciones y señalización sobre la tarea
6.4	Selección y utilización de equipos y materiales
7	GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN
7.1	Actividades preventivas
8	FACTORES PERSONALES/INDIVIDUALES
8.1	Factores de comportamiento
8.2	Factores intrínsecos, de salud o capacidades
9	OTROS
9.1	otras causas
9.2	Hechos no causales

Según la Norma técnica NT-01-08 que está dentro de la en la Ley Orgánica de Prevención Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT) y en su Reglamento Parcial expone la identificación y características de los procesos peligroso, donde se describe que:

- **Procesos de Trabajo:** Conjunto de actividades humanas que, bajo una organización de trabajo interactúan con objeto y medios, formando parte del proceso productivo o del servicio. El proceso de trabajo está constituido por varios componentes, destacando los siguientes (Inpsasel, 2008).
- **Objeto de trabajo:** Son las materias primas, productos intermedios o productos finales que son transformados en bienes y servicios en el proceso de trabajo. Es lo que se pretende transformar o sobre lo cual se opera para obtener resultados (Inpsasel, 2008).
- **Medios:** Son todas aquellas maquinarias, equipos, instrumentos, Herramientas, sustancias que no forman parte del producto o infraestructura, empleados en el proceso de trabajo para la producción de bienes de uso y consumo, o para la prestación de un servicio (Inpsasel, 2008).
- **Actividad:** Es la intervención del ser humano que opera interactuando entre objeto y medios de trabajo, que incluye las tareas con su conjunto de operaciones y acciones realizadas, para cumplir con la intención de trabajo, donde existe la interacción dinámica con el objeto que ha de ser transformado y los medios (herramientas, máquinas, equipos, entre otros) que intervienen en dicha transformación (Inpsasel, 2008).

Toda organización busca la manera de que los accidentes laborales lleguen a cero (0), es la meta idónea para toda empresa, pero ahora bien, la manera de que se logre la disminución de estos accidentes, es con la ayuda de los mecanismos tanto de forma proactiva como de forma reactiva hacia la accidentabilidad de la organización.

La forma proactiva son las llamadas medidas de prevención que son las acciones individuales y colectivas cuya eficacia será determinada, en función a la participación de las trabajadoras y los trabajadores del centro de trabajo, permitiendo la mejora de la seguridad y salud. Estas acciones estarán enfocadas a la identificación, evaluación y control de los riesgos derivados de los procesos peligrosos. Su aplicación constituye un deber por parte de la empleadora o del empleador (Inpsasel, 2008).

Por otro lado las formas reactivas son las acciones correctivas, donde la palabra acción viene del efecto de hacer. Crear formar (Garcia -Pelayo, 1993) y la palabra correctiva viene de corregir de enmendar, volver algo mejor (Garcia -Pelayo, 1993). Es por ello que esta forma reactiva busca la manera de que ese accidente no se vuelva a repetir y lograr elaborar un mecanismo para volver la labor más segura.

CAPÍTULO IV

MARCO REFERENCIAL

Juan Puig Canals, un joven visionario y emprendedor, a pesar de su corta edad, había estudiado ciencias de la ingeniería y dominaba varios idiomas. Sus conocimientos técnicos y sus dotes de empresario, le permitieron conseguir socios financieros para fundar negocios de diversas índoles, entre los cuales se encuentra un aserradero, fábricas de pastas, chocolates, caramelos y hasta una fábrica de hielo, donde ponía en práctica novedosas estrategias comerciales para la época, logrando incrementar sus ventas y consolidar sus empresas” (Galletas Puig, s/f)

C.A Sucesora de José Puig & CIA. es una empresa productora de galletas de alta calidad, distribución y servicio; trabajamos en beneficio de nuestros consumidores, trabajadores, proveedores, clientes y accionistas” (Galletas Puig, s/f)

Se hace un esfuerzo por mantener la excelencia, combinando los mejores ingredientes con la mejor tecnología, para ofrecer productos de alta calidad, accesibles al consumidor brindando un mejor servicio, que permitan un crecimiento sostenido y rentable en el mercado, de la mano de un equipo humano comprometido con nuestros objetivos y valores" (Galletas Puig, s/f)

Las GALLETAS PUIG consideradas por el consumidor Venezolano las mejores que se producen en el país, como consecuencia de una tradición de calidad de más de 100 años; son fabricadas por el Grupo de Empresas Puig, constituido por tres grandes fábricas, cada una de las cuales se especializa en un grupo distinto de variedades. (Galletas Puig, s/f)

Estas fábricas están dotadas de los equipos más modernos y sofisticados y cuentan con personal altamente capacitado en los diferentes aspectos técnicos de la producción, comercialización y administración. Su elevado nivel de eficiencia ha permitido alcanzar grandes volúmenes de producción que colocan al grupo a la cabeza de los fabricantes de galletas del país. El grupo de empresas PUIG es el resultado del trabajo tesonero y creador de

sus fundadores de la primera fábrica, se dedicaron con gran tenacidad al desarrollo de la empresa, creando sus propias formulas y formando sus propios técnicos. A la indiscutible calidad de sus productos, Puig une el afán de prestar el mejor servicio a sus clientes, motivo por el cual la clientela se siente satisfecha y complacida de negociar con esta empresa. La marca Puig ha logrado una imagen fuerte, en el mercado venezolano, que se ha convertido en sinónimo de GALLETAS DE EXCELENTE CALIDAD” (Galletas Puig, s/f).

La investigación tomará en cuenta una de las tres grandes fábricas que conforma Galletas Puig. Fabrica que tiene como principal tarea la parte de producción, esta fábrica se denomina Servicio de Personal La Arenisca C.A, donde cuenta con personal obrero que labora dentro de la planta, alrededor de 250 trabajadores.

CAPÍTULO V

MARCO LEGAL

El proyecto de investigación esta sostenido por un marco legal que abarca la Lopcymat, el Reglamento de la Lopcymat, Normas Covenin, Notas Técnicas de Prevención y el Inpsasel para lograr validez y apoyo legal

Siempre buscando la protección y el bienestar de cada uno de los trabajadores, donde se engloba cada una de las leyes y normas en un ente encargado de velar por los trabajadores llamado Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (Inpsasel, 2008)

Como marco de referencia principal se tiene la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo tiene como su principal objetivo: Establecer las instituciones, normas y lineamientos de las políticas, y los órganos y entes que permitan garantizar a los trabajadores y trabajadoras, condiciones de seguridad, salud y bienestar en un ambiente de trabajo adecuado y propicio para el ejercicio pleno de sus facultades físicas y mentales, mediante la promoción del trabajo seguro y saludable, la prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales, la reparación integral del daño sufrido y la promoción e incentivo al desarrollo de programas para la recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social. (LOPCYMAT, 2005).

Para apoyar a dicha ley anteriormente explicada está el Reglamento de la Lopcymat donde para destacar en su artículo 82 dice: el Programa de Seguridad, es el conjunto de Objetivos, acciones y metodologías en materia de promoción, prevención y vigilancia de la seguridad en el trabajo.(Lopcymat Seguridad y Salud Laboral, 2012)

Con la finalidad de elaborar una guía en lo que se refiere a la gestión de Seguridad de la empresa, es decir, cada uno de los pasos que deben introducidos dentro de la empresa para mantener la Seguridad y la Salud Laboral.

Esta ley y reglamento son apoyada por la normativa Covenin el cual está dividida en tres marcos:

1. Norma Covenin 2237 – Ropa, Equipos y Dispositivos de Protección Personal. Creada en el año 1989 (Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales - INPSASEL , 2011).
2. Norma Covenin 2249 – Iluminaciones en tareas de trabajo. Creada en el año 1993 (Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales - INPSASEL , 2011).
3. Norma Covenin 2254 – Calor y Frio. Límites máximos permisibles de exposición en lugares de trabajo. Creada en el año 1995 (Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales - INPSASEL , 2011).

Ahora bien dentro de la investigación se hace referencia al Departamento representante de la Seguridad y Salud Laboral por parte de la organización, ya que este es el encargado de la protección de los trabajadores el cual está conformado por el Servicio de Seguridad y Salud Laboral que tiene como sus principales funciones explícitas dentro de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (Lopcyamat) en su artículo 40, para destacar las siguientes;

1. Asegurar la protección de los trabajadores y trabajadoras contra toda condición que perjudique su salud producto de la actividad laboral y de las condiciones en que ésta se efectúa.
2. Identificar, evaluar y proponer los correctivos que permitan controlar las condiciones y medio ambiente de trabajo que puedan afectar tanto la salud física como mental de los trabajadores y trabajadoras en el lugar de trabajo o que pueden incidir en el ambiente externo del centro de trabajo o sobre la salud de su familia.
3. Asesorar tanto a los empleadores o empleadoras, como a los trabajadores y trabajadoras en materia de seguridad y salud en el trabajo.
4. Vigilar la salud de los trabajadores y trabajadoras en relación con el trabajo.

5. Desarrollar y mantener un Sistema de Vigilancia Epidemiológica de accidentes y enfermedades ocupacionales, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la presente Ley.
6. Reportar los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales al Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales, de conformidad con el Reglamento de la presente Ley.
7. Desarrollar programas de promoción de la seguridad y salud en el trabajo, de prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales, de recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social.
8. Organizar los sistemas de atención de primeros auxilios, transporte de lesionados, atención médica de emergencia y respuestas y planes de contingencia.
9. Investigar los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales a los solos fines de explicar lo sucedido y adoptar los correctivos necesarios, sin que esta actuación interfiera con las competencias de las autoridades públicas.
10. Evaluar y conocer las condiciones de las nuevas instalaciones antes de dar inicio a su funcionamiento.
11. Elaborar la propuesta de Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, y someterlo a la consideración del Comité de Seguridad y Salud Laboral, a los fines de ser presentado al Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales para su aprobación y registro.

CAPÍTULO VI

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación.

La investigación es de tipo no-experimental, se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, investigación donde no se varían intencionalmente las variables independientes (Hernandez, 1997).

Como señala Kerlinger (2002). La investigación no experimental o ex-post-facto es cualquier investigación en la que no se tiene un control sobre las variables debido a que estos hechos ya ocurrieron.

En cambio, en un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador. (Hernandez, 1997).

Diseño.

La investigación tiene como diseño el transaccional o transversal donde recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Hernandez, 1997).

Población.

La población de estudio para dicha investigación se encuentra dentro SERVICIOS DE PERSONAL LA ARENISCA C.A (GALLETAS PUIG), reconocida en el país ubicada en el área metropolitana de Caracas. Para la investigación se tomara en cuenta la parte obrera de la organización, la cual se constituye por alrededor de 250 trabajadores de la planta de producción.

Muestra.

En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico, ni en base a fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de una persona o grupo de

personas, y desde luego, las muestras seleccionadas por decisiones subjetivas tienden a estar sesgadas (Hernandez, 1997).

Para la investigación se tomarán como muestra a todos los accidentes laborales ocurridos dentro de la empresa (in labor) entre los años 2008 y 2012, donde se recolectaran todos y cada uno de los accidentes de esos años dentro del total de números de trabajadores de SERVICIOS DE PERSONAL LA ARENISCA C.A

Tabla 2. Operacionalización

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Acciones del Servicio de Seguridad y Salud Laboral	Si queremos prevenir los riesgos de accidentes debemos, por lo tanto, descubrir todas las acciones y condiciones riesgosas en el lugar de trabajo que nos interesa. Una vez logrado esto hay que establecer todas las causas de todas las acciones y condiciones riesgosas que hayamos encontrado. Cuando sepamos las razones y las causas de los riesgos, recién podemos aplicar algunas técnicas que nos permita eliminar o controlar los riesgos, mediante la eliminación o control de las causas que lo producen. (Seguridad)	*Preventivas	Planificación de estrategias para la prevención de accidentes.
			Charlas y manuales sobre el buen uso de los equipos de trabajo.
			Personal encargado del seguimiento y control de la prevención de los accidentes laborales.
		*Correctivas	Análisis de la tendencia de los accidentes para dar con la causa del accidente para prevenir en un futuro la reincidencia del accidente.

Accidentabilidad Laboral	Es todo suceso no deseado que produce una lesión funcional o corporal, permanente o temporal, inmediata o posterior, o la muerte, resultante de la acción violenta de una fuerza exterior que pueda ser determinada o sobrevenida en el curso del trabajo por el hecho o con ocasión del trabajo; sea igualmente considerado como un accidente de trabajo al suceso no deseado que produce una lesión interna determinada por un esfuerzo violento, sobrevenida en las mismas circunstancias. (Covenin, 2002)	*In Labor.	-Frecuencia de ocurrencia.
			-Intensidad del accidente.
			-Tasa de accidentes.

Unidad De Análisis.

La unidad de análisis corresponde a la entidad mayor representativa de lo que va a ser objeto específico de estudio en una medición y se refiere al qué o quién es objeto de interés en una investigación (Rada, 2007).

La unidad de análisis planteada para esta investigación son los trabajadores de la empresa SERVICIOS DE PERSONAL LA ARENISCA C.A con el apoyo del Servicio de Seguridad y Salud Laboral.

Instrumento.

Se llevará a cabo un levantamiento de información con el método de recolección llamado Escala Likert, este mide actitudes o predisposiciones individuales en contextos particulares. Se le conoce como escala sumada debido a que la puntuación de cada unidad de análisis se obtiene mediante la sumatoria de las respuestas en cada ítem. (Briones, 1995).

Se busca mostrar si las medidas preventivas de la accidentabilidad laboral por parte del SSSL son captadas y aprovechadas por parte de los trabajadores (VER ANEXO A).

Este instrumento de recolección tiene como un número de encuestas adecuadas a una confiabilidad de 90%, un margen de error de un 5%, una heterogeneidad del 50% y con una muestra de 250 empleados dentro de la organización de Servicio de Personal La Arenisca, da como resultado unas 131 encuestas (Maynard, 1991).

Por otro lado la investigación cuenta con los datos estadísticos como insumo, donde se expone la cantidad de accidentes laborales registrados dentro de la empresa para cada año de estudio, logrando medir la variable de accidentabilidad con la ayuda de los índices como frecuencia, intensidad y tasa.

Validez y Confianza del Instrumento.

La investigación se apoyara en la recolección de los datos y estadísticos, donde como insumo es normalmente utilizado dentro de las empresas a la hora de analizar o recolectar datos y/o números para un fenómeno, para este se certifica en la veracidad y validez de la información otorgada por la Empresa C.A. SUCESORA DE JOSE PUIG & CIA.

Por otro lado la escala Likert es un instrumento que refleja dominio concreto de lo que se mide. Dentro de los aspectos de vital importancia que describen y explican la aplicación de la escala de Likert, se proyecta como una herramienta teórico-metodológica de fundamental accionar para el abordaje de una temática de perspectivas sociales. Este procedimiento combina los aspectos de carácter psicológico y estadístico con la comprensión de un cruce de variables analítico interpretativo (Malave, 2007).

El instrumento de escala Likert fue validado por el método de Juicio de Expertos en el tema de Seguridad y Salud Laboral, la evaluación del instrumento por parte del coordinador del departamento de seguridad y salud laboral de la empresa y con el apoyo del personal que conforma el departamento, se tuvo como conclusión que el instrumento lograba evaluar cada uno de los ítems que se quería analizar en la población de alrededor de 250 trabajadores.

Justificación.

Con esta investigación se pueden obtener resultados donde gracias al adecuado funcionamiento del Departamento de Seguridad y Salud Laboral integrando por el Servicio de Seguridad y Salud Laboral con respecto a la disminución de los accidentes laborales, se pueden evaluar las acciones del Servicio y se podrán comparar con los accidentes y ver de qué manera logran el control o disminución de los accidentes. Básicamente el registro de los datos de la accidentabilidad viene dado por los últimos 5 años de labor, donde están bien elaborados y detallados.

Por otro lado el Servicio tiene una serie de responsabilidades que pueden lograr un ambiente laboral adecuado para el bienestar de los trabajadores y lograr la excelencia en cuanto al trabajo diario para lograr maximizar los beneficios de la compañía.

Todos los empleados están la mayor cantidad de horas del día en sus lugares de trabajo, por esto la Seguridad y Salud Laboral es tan importante dentro de la organización y estos son los encargados de hacer el lugar ameno, confiable, cómodo y seguro para todos los trabajadores de la empresa.

CAPÍTULO VII

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el presente capítulo se muestran los resultados obtenidos en cuanto a la accidentabilidad laboral del área obrera de Servicio de Personal La Arenisca, también se muestra el material recolectado como parte del insumo obtenido para la resolución del problema de investigación.

Ahora bien, dentro de la empresa se recolectaron cada uno de los accidentes laborales ocurridos in labor únicamente, desde el año 2008 al año 2012, a continuación se presenta un desglose de cada uno de los años.

Primer año de investigación, año 2008;

Tabla 3. Accidentabilidad laboral in labor del año 2008.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2	2	2	5	1	2	2	3	1	3	0	1	24

Tabla que representa el número de accidentes laborales de la empresa Servicio de Personal La Arenisca arrojó para el periodo del año 2008. Se registraron un total de 24 accidentes in labor el cual no representa la muestra total de accidentes laborales para la empresa ya que los accidentes laborales de trayecto no están siendo tomados en esta tabla.

La empresa arrojó un total de 12 accidentes laborales en trayecto para dar un total de 36 accidentes laborales en todo el año 2008, significando esto que dentro de los accidentes el 67% son in labor.

Luego de la recolección de todos los accidentes laborales para el año 2008, se obtuvo una distribución de todos los accidentes dentro de la clasificación que hace el INPASEL.

Tabla 4. Clasificación y distribución de los accidentes laborales del 2008.

Clasificación	Número de accidentes	% que representa
Atrapado o Aplastado	2	8.3 %
Caída de diferente nivel	3	12.5 %
Caída de un mismo nivel	1	4.1 %
Contacto con sustancias peligrosas	2	8.3 %
Contacto con un agente material cortante	1	4.1 %
Golpeado por objeto	14	58 %
Pisar sobre una superficie resbalosa	1	4.1 %
Total	24	100 %

Anteriormente se clasificó los tipos de accidentes in labor dentro de la empresa para el 2008, pero ahora bien el departamento de Seguridad y Salud Laboral determina la gravedad del accidente a la hora de la declaración del accidente dentro de la página del INPASEL, esto arroja que el 100% de los accidentes anteriormente expuestos son de gravedad Leve.

Segundo año de investigación, año 2009;

Tabla 5. Accidentabilidad laboral in labor del año 2009.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2	1	1	1	1	4	3	0	1	2	0	4	20

Tabla que representa el número de accidentes laborales de la empresa Servicio de Personal La Arenisca arrojó para el periodo del año 2009. Se registraron un total de 20 accidentes in labor el cual no representa la muestra total de accidentes laborales para la empresa ya que los accidentes laborales de trayecto no están siendo tomados en esta tabla.

La empresa arrojó un total de 8 accidentes laborales en trayecto para dar un total de 28 accidentes laborales en todo el año 2009, significando esto que dentro de los accidentes el 71% son in labor.

Luego de la recolección de todos los accidentes laborales para el año 2009, se obtuvo una distribución de todos los accidentes dentro de la clasificación que hace el INPASEL.

Tabla 6. Clasificación y distribución de los accidentes laborales del 2009.

Clasificación	Número de accidentes	% que representa
Atrapado o Aplastado	4	20 %
Caída de diferente nivel	3	15 %
Caída de un mismo nivel	2	10 %
Colisión contra objeto estando la víctima en mov	1	5 %
Contacto con un agente material cortante	1	5 %
Golpeado por objeto	8	40 %
Pisar sobre una superficie resbalosa	1	5 %
Total	20	100 %

Anteriormente se clasificó los tipos de accidentes in labor dentro de la empresa para el 2009, pero ahora bien el departamento de Seguridad y Salud Laboral determina la gravedad del accidente a la hora de la declaración del accidente dentro de la página del INPASEL, esto arroja que el 100% de los accidentes anteriormente expuestos son de gravedad Leve.

Tercer año de investigación, año 2010

Tabla 7. Accidentabilidad laboral in labor del año 2010.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1	0	0	1	0	2	1	0	2	4	0	1	12

Tabla que representa el número de accidentes laborales de la empresa Servicio de Personal La Arenisca arrojó para el periodo del año 2010. Se registraron un total de 12 accidentes in labor el cual no representa la muestra total de accidentes laborales para la empresa ya que los accidentes laborales de trayecto no están siendo tomados en esta tabla.

La empresa arrojó un total de 15 accidentes laborales en trayecto para dar un total de 27 accidentes laborales en todo el año 2010, significando esto que dentro de los accidentes el 44% son in labor.

Luego de la recolección de todos los accidentes laborales para el año 2010, se obtuvo una distribución de todos los accidentes dentro de la clasificación que hace el INPASEL.

Tabla 8. Clasificación y distribución de los accidentes laborales del 2010.

Clasificación	Número de accidentes	% que representa
Atrapado o Aplastado	2	16 %
Caída de diferente nivel	1	8.3 %
Caída de un mismo nivel	2	16 %
Contacto con un agente material cortante	1	8.3 %
Golpeado por objeto	5	41.6 %
Irritación por sustancia peligrosa	1	8.3 %
Total	12	100 %

Anteriormente se clasificó los tipos de accidentes in labor dentro de la empresa para el 2010, pero ahora bien el departamento de Seguridad y Salud Laboral determina la gravedad del accidente a la hora de la declaración del accidente dentro de la página del INPASEL, esto arroja que el 100% de los accidentes anteriormente expuestos son de gravedad Leve.

Cuarto año de investigación, año 2011

Tabla 9. Accidentabilidad laboral in labor del año 2011.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
3	4	2	1	3	3	1	0	0	0	3	0	20

Tabla que representa el número de accidentes laborales de la empresa Servicio de Personal La Arenisca arrojó para el periodo del año 2011. Se registraron un total de 20 accidentes in labor el cual no representa la muestra total de accidentes laborales para la empresa ya que los accidentes laborales de trayecto no están siendo tomados en esta tabla.

La empresa arrojó un total de 14 accidentes laborales en trayecto para dar un total de 34 accidentes laborales en todo el año 2011, significando esto que dentro de los accidentes el 59% son in labor.

Luego de la recolección de todos los accidentes laborales para el año 2011, se obtuvo una distribución de todos los accidentes dentro de la clasificación que hace el INPASEL.

Tabla 10. Clasificación y distribución de los accidentes laborales del 2011.

Clasificación	Número de accidentes	% que representa
Atrapado o Aplastado	2	10 %
Caída de un mismo nivel	4	20 %
Colisión contra objeto estando la víctima en mov	3	15 %
Contacto con un agente material cortante	1	5 %
Contacto con un material duro o rugoso	2	10 %
Golpeado por objeto	6	30 %
Movimiento violento o esfuerzo excesivo	1	5 %
Pisar en falso	1	5 %
Total	20	100 %

Anteriormente se clasificó los tipos de accidentes in labor dentro de la empresa para el 2011, pero ahora bien el departamento de Seguridad y Salud Laboral determina la gravedad del accidente a la hora de la declaración del accidente dentro de la página del INPASEL, esto arroja que el 100% de los accidentes anteriormente expuestos son de gravedad Leve.

Quinto año de investigación, año 2012;

Tabla 11. Accidentabilidad laboral in labor del año 2012.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
0	3	3	5	5	5	3	10	3	5	4	4	50

Tabla que representa el número de accidentes laborales de la empresa Servicio de Personal La Arenisca arrojó para el periodo del año 2012. Se registraron un total de 50 accidentes in labor el cual no representa la muestra total de accidentes laborales para la empresa ya que los accidentes laborales de trayecto no están siendo tomados en esta tabla.

La empresa arrojó un total de 25 accidentes laborales en trayecto para dar un total de 75 accidentes laborales en todo el año 2012, significando esto que dentro de los accidentes el 67% son in labor.

Luego de la recolección de todos los accidentes laborales para el año 2012, se obtuvo una distribución de todos los accidentes dentro de la clasificación que hace el INPASEL.

Tabla 12. Clasificación y distribución de los accidentes laborales del 2012.

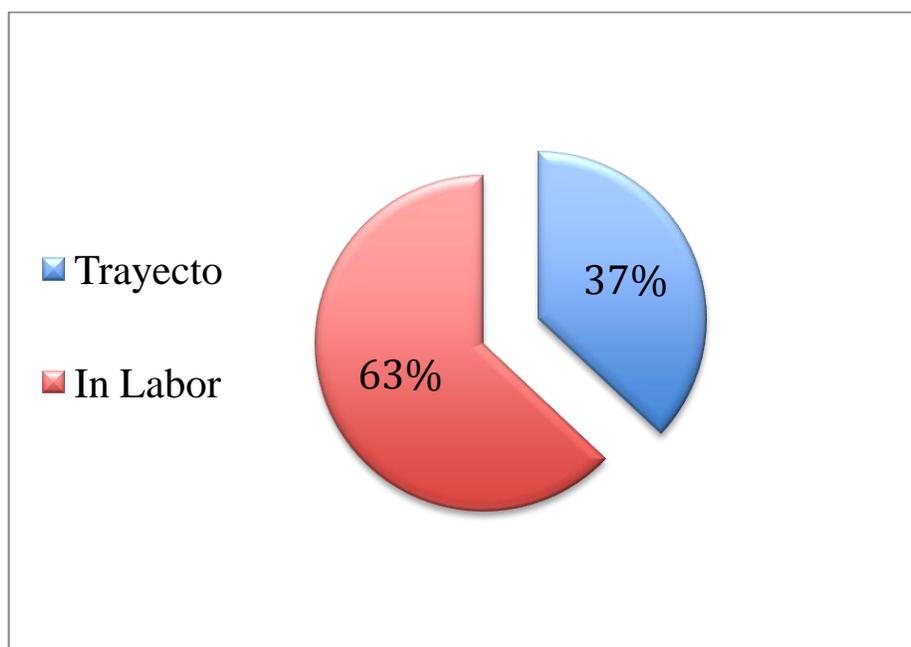
Clasificación	Número de accidentes	% que representa
Atrapado o Aplastado	2	4 %
Caída de un mismo nivel	3	6 %
Caída de diferente nivel	1	2 %
Colisión contra objeto estando la víctima en mov	12	24 %

Colisión contra una persona	1	2 %
Contacto con corriente eléctrica	1	2 %
Contacto con un agente material cortante	1	2 %
Contacto con un material duro o rugoso	4	8 %
Golpeado por objeto	14	28 %
Movimiento violento o esfuerzo excesivo	4	8 %
Otro tipo de choque	1	2 %
Otra forma de accidentes no clasificado	1	2 %
Pisar sobre una superficie resbalosa	1	2 %
Pisar en falso	4	8 %
Total	50	100 %

Anteriormente se clasificó los tipos de accidentes in labor dentro de la empresa para el 2012, pero ahora bien el departamento de Seguridad y Salud Laboral determina la gravedad del accidente a la hora de la declaración del accidente dentro de la página del INPASEL, esto arroja que el 98% de los accidentes anteriormente expuestos son de gravedad Leve y tan solo el 2% de los accidentes son de gravedad Grave, es decir, 1 de los 50 accidentes anteriormente expuesto fue Grave.

Servicio de Personal La Arenisca también arrojó un total de 200 accidentes dentro del periodo investigado del año 2008 al año 2012, accidentes laborales divididos en accidentes de trayecto y accidentes in labor.

Gráfico 1. Accidentes Laborales desde el año 2008 al 2012.

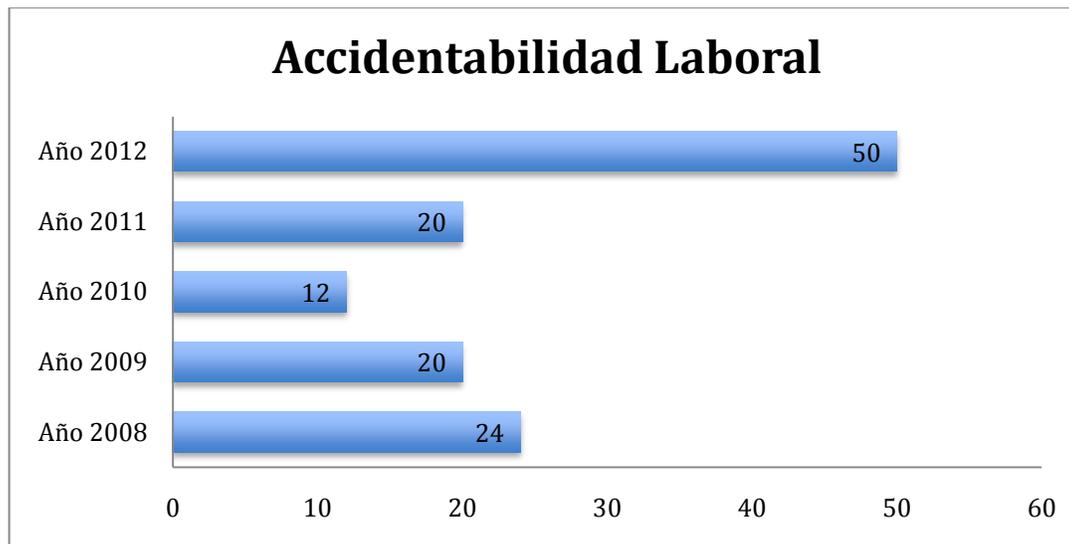


Los accidentes laborales dentro de la empresa son divididos en accidentes de trayecto que representan el 37% que son un total de 74 accidentes laborales y por otro lado los accidentes in labor representan el 63% que son un total de 126 accidentes laborales.

Esto quiere decir que la mayor cantidad de accidentes laborales ocurren dentro de la empresa in labor, esto se debe a que cada uno de los empleados de la empresa pasa más tiempo laborando que en sus hogares, es por ello que la empresa busca la manera de lograr que las áreas de trabajo sean adecuadas para la seguridad y salud de todos los trabajadores.

En cuanto a los accidentes in labor Servicio de Personal La Arenisca arrojó un total de 126 accidentes durante un periodo de 5 años que son distribuidos de la siguiente manera.

Gráfico 2. Distribución anual de la totalidad de accidentes in labor.



Aquí se observa año por año la cantidad de accidentes dentro de la organización, lo cual se puede ver que comenzando para el año 2008 el cual tuvo un total de 24 accidentes in labor se ve disminuido en el siguiente año donde se ven 20 accidentes in labor para el año 2009, accidentes que en un año al otro disminuyeron en un 20% el cual quiere decir que las medidas correctivas y preventivas dentro del departamento de Seguridad y Salud Laboral fueron efectivas. Dentro del año 2010 se recolectaron un total de 12 accidentes in labor, donde comparado con el año anterior (2009) se vieron disminuidos en un 66% lo cual es una cifra sumamente alta y convierte este en un año bastante bueno en cuanto al análisis del plan del departamento y de la adecuada ejecución y control de los accidentes.

Ahora bien luego de ese excelente año en cuanto a la seguridad de cada uno de los empleados dentro de Servicio de Personal La Arenisca se vio un contraste de cantidades de accidentes para el año de 2011 el cual se recolectaron un total de 20 accidentes esto hizo que se aumentara la tasa de accidentes en un 66% lo cual fue bastante alta y volvió a cifras cercanas a los años anteriores.

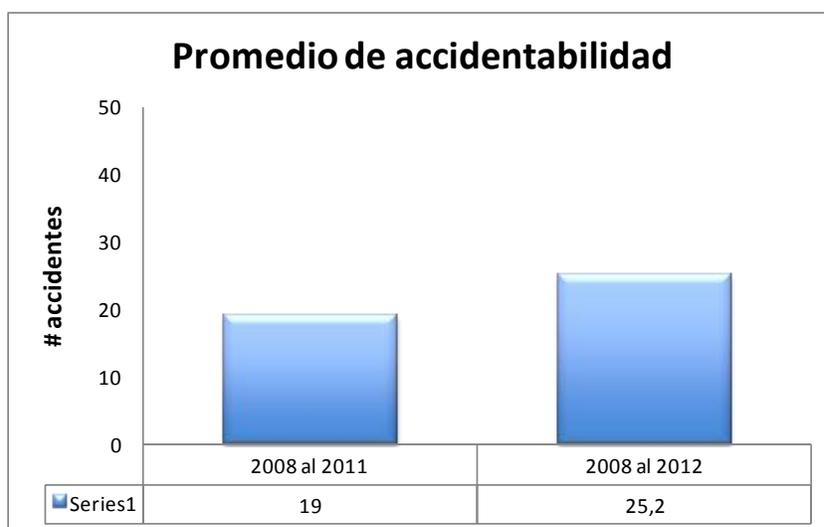
Sin embargo, para el último año de investigación la organización obtuvo el registro más alto de todos con un total de 50 accidentes laborales, el cual hizo que aumentara la

accidentabilidad en un 150% ese año y además se rompiera con la tendencia de aumento de la accidentabilidad que hasta el momento no había sido tan elevada, lo anterior hace preguntarse: ¿Qué paso? ¿Aumentó la producción? ¿Aumentó el personal obrero? ¿Se hizo cambio de dirección del departamento? ¿Se hizo ingresar a una gran cantidad de personal obrero nuevo no capacitado? ¿En qué se falló?.

Dentro de los años 2008 al 2011 se obtuvo resultados que arrojan una media de accidentabilidad de 19 accidentes y alrededor de 1,6 accidentes media mensual. El cual se ve distorsionado con el año 2012 donde arroja una nueva media de accidentabilidad anual de unos 25,2 accidentes y con un tasa mensual de 2,1 accidentes in labor.

El año 2012 altera la media de accidentabilidad que se tenía en 4 años, los accidentes laborales no tenían un brecha de separación tan grande, de 19 accidentes anuales como media durante 4 años anteriores se vio afectada por la variación exagerada del año 2012 y sube en un 33% de accidentabilidad con diferencia de unos 6 accidentes más por año de labor en la empresa.

Gráfico 3. Distribución anual promedio de la totalidad de accidentes in labor.

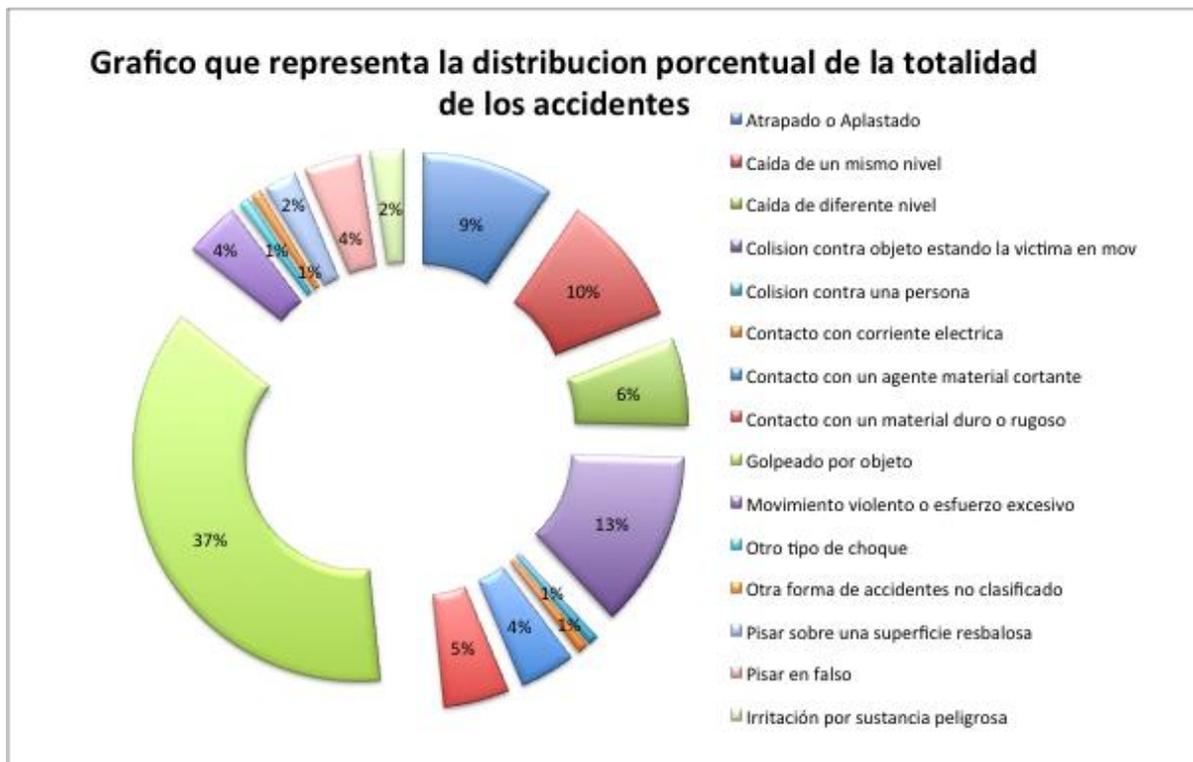


Durante los 5 años que se tomaron dentro de la investigación, hay un mes el cual tiene la media más alta de accidentalidad laboral. El mes de Octubre tiene un promedio de unos 4,8 accidentes laborales en un total de 5 años y por otro lado está el mes durante los 5 años que se tomaron para la investigación con menos media de accidentabilidad y es el mes de Enero con un promedio de unos 2 accidentes laborales durante el periodo de 5 años.

Esta cifra se afirma ya que para Servicio de Personal La Arenisca el mes de Enero no tiene la misma carga de trabajo en cantidad de días laborados ya que se trabajan alrededor de unos 17 días, cuando generalmente son unos 22 días laborables mensuales. Dando razón a la baja tasa de accidentalidad esta que para el mes de Diciembre la empresa tiene que preparar el stock necesario para cubrir los pedidos de Diciembre y comienzo de Enero ya que la empresa se detiene por las fiestas decembrinas, logrando así que para Enero sea el trabajo en producción un poco más lento y el horario de trabajo para mitad del mes de Enero es de un solo turno, es decir solo se trabaja de 7:00 am a 4:30 pm, esto hace que se tenga menos cantidad de horas de trabajo para los empleados y estén menos expuestos a sufrir algún tipo de incidente.

Luego de exponer la accidentabilidad laboral de la empresa en cada uno de los años estudiados da como resultado que dentro de los años 2008 al 2012 ocurrieron un total de 15 diferentes tipos de accidente el cual son distribuidos de la siguiente manera.

Gráfico 4. Distribución porcentual de la totalidad de accidentes.



El gráfico expone que un 37% de los accidentes son causados por “golpes por objetos” esto arroja una falla dentro de los métodos preventivos que sean relacionados con este tipo de accidente como lo es el uso del equipo de protección, mal uso de los equipos de trabajo y la realización de actos inseguros por parte de los trabajadores.

Luego movimiento violento o esfuerzo excesivo representa el 13% de los accidentes lo cual nos dice una gran carga de trabajo hacia los empleados o trabajos estáticos por mucho tiempo que genera molestias y dolores en zonas corporales.

El grueso de los accidentes está dentro del rango del 1% a 10% de ocurrencia dentro de la organización. Esto arroja que los accidentes que están dentro de este rango son comunes, y no son la tendencia de accidentes provocados por malos métodos preventivos o correctivos por parte de la empresa.

Para lograr disminuir los accidentes laborales en todas las empresas se aplican los llamados métodos preventivos y los métodos correctivos en cuanto a los accidentes laborales, estos métodos van a variar dependiendo de cada necesidad para controlar o disminuir los accidentes laborales.

Es por ello que Servicio de Personal La Arenisca elabora un programa de seguridad y salud laboral anualmente, logrando con esto corregir las fallas que se tuvieron dentro del año anterior y buscar la mejora del lugar de trabajo para cada uno de los empleados de la organización. Esto se logra con los métodos correctivos y métodos preventivos que están expuestos dentro del programa, este programa es elaborado por el departamento de seguridad y salud laboral.

Programa de Seguridad y Salud Laboral

El objetivo del desarrollo y ejecución del presente Programa de Seguridad y Salud Laboral, es asignar responsabilidades y establecer procedimientos necesarios para el debido cumplimiento de nuestra política relacionada en esta materia, y promover la prevención de accidentes u otras condiciones de riesgos que puedan afectar la salud de nuestros trabajadores en su lugar de trabajo. Siendo la política de la Empresa proveer un lugar de trabajo seguro y saludable estableciendo procedimientos y prácticas de trabajo seguras, así como suministrar equipos y materiales adecuados para el desarrollo de las actividades.

El programa se clasifica en 8 Capítulos los cuales son

Capítulo I, Objetivo, Alcance, Margo legal y Marco teórico.

Capítulo II, Descripción del proceso productivo.

Capítulo III, Políticas de Seguridad y Salud Laboral.

Capítulo IV, Planes de trabajo para abordar los procesos peligrosos.

Capítulo V, Investigación de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales.

Capítulo VI, Compromiso de hacer cumplir los planes.

Capítulo VII, Otras consideraciones.

Capítulo VIII, Evaluación del proceso de seguridad y salud laboral.

Este programa de seguridad y salud laboral es aplicado cada año dentro de la organización para lograr cumplir con el objetivo anteriormente expuesto. Dentro de cada uno de los capítulos se exponen una serie acciones a cumplir para lograr el bien estar de los trabajadores y velar por la salud física.

Aspectos relevantes en cuanto a las acciones que toma el departamento de seguridad y salud laboral se exponen en el capítulo III, donde se desarrolla las políticas de seguridad dentro de la organización y se exponen una serie de cláusulas como lo son la de propiciar la integridad física de los trabajadores, lograr ese cambio positivo en la actitud hacia la prevención y el control de riesgos y procesos peligrosos, contar con un lugar digno y seguro de trabajo, seguir los mecanismos preventivos sobre la seguridad y salud laboral por parte de los encargados del departamento de seguridad y salud laboral.

Dentro del capítulo IV, se exponen una serie de métodos preventivos para la disminución de la accidentabilidad laboral como lo es la inspección diaria de la empresa es cual se hace un chequeo de todas las áreas y equipos de trabajo para el inicio de las actividades diarias, la inspección periódica el cual ya es un método más minucioso del chequeo de las áreas de máquinas, hornos, sala de empaque logrando detectar fallas y/o el mantenimiento preventivo de los equipos de trabajo, el tipo de dotación que necesita cada uno de los empleados para la ejecución de su trabajo diario ya que cada área tiene un equipo de protección diferente, la inducción y normas básica para cada uno de los trabajadores use sus implementos de trabajos son algunos de los aspectos que contiene este programa de seguridad y salud laboral dentro de Servicio de Personal La Arenisca.

Es por ello que se establece como norma, que el Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional, debe presentar un informe mensual a la Presidencia, donde se exponga el desenvolvimiento, cumplimiento y revisión de cada uno de los puntos expuestos dentro programa de seguridad y salud laboral, para ello todos los Jefes o Coordinadores del

Departamento deberán suministrar las respectivos alcances logrados que servirán de insumo para consolidar la información.

Esto llevó a la investigación a medir que tan efectivo eran estos métodos que aplica la empresa ,se utilizó como instrumento de recolección una escala Likert, donde un total de 131 encuestas se realización hacia los trabajadores de la parte obrera dentro de la empresa, el cual son un total de 250 trabajadores obreros, para lograr medir el impacto que tienen las acciones por parte del departamento tanto los métodos preventivos como los métodos correctivos en cuanto a la accidentabilidad y seguridad de los trabajadores.

El instrumento engloba un total de 6 aspectos a evaluar con un total de 14 preguntas que se analizaron con una escala de nunca, poco, a veces y siempre. Los 6 aspectos que se evaluaron son los siguientes,

- Equipos de protección.
- Charlas e inducciones sobre la salud y seguridad laboral.
- Sensación de seguridad en el lugar de trabajo.
- Apoyo, ayuda y/o visualización por parte del supervisor.
- Señalizaciones en el área de trabajo.
- Conocimiento del programa del departamento de seguridad y salud laboral.

El instrumento fue recolectado para la recolección de los 6 aspectos anteriormente mencionados y que fueron evaluados arrojando los siguientes resultados;

Tabla 13. Resultados del instrumento Likert.

ASPETO	RANGO DE RTA.
Utiliza el equipos de protección	A VECES
Participa en charlas e inducciones sobre la salud y seguridad laboral	A VECES
Tiene sensación de seguridad en el lugar de trabajo	A VECES

Recibe apoyo, ayuda y/o visualización por parte del supervisor	POCO
Existen señalizaciones en el área de trabajo	SIEMPRE
Conoce del programa del departamento de seguridad y salud laboral	A VECES

Luego del levantamiento de la información con el instrumento de escala Likert se obtuvieron unos resultados que anteriormente se exponen a cerca de los 6 aspectos que se buscaban medir.

Como todo trabajo nunca se está 100% seguro o más bien 100% protegido de cualquier infortunio o realización de algún acto peligroso, es por ello que los trabajadores de Servicio de Personal La Arenisca considera que existe algún pequeño riesgo dentro de su lugar de trabajo, lo es cual es normal pero la empresa siempre trata de que el trabajador se sienta a gusto y seguro dentro de área de trabajo ya que este pasa la gran parte de día en el lugar, es por ello que se buscan las medidas tanto preventivas como correctivas para evitar la accidentabilidad laboral.

Es por ello que la empresa cumple con la dotación de equipos de protección y con la seguridad laboral en cuanto al uso obligatorio de los equipos de protección pero ya va a depender del trabajador la constancia y prioridad que le dé a su seguridad, es por ello que arrojó el instrumento que los trabajadores usan la gran mayoría del tiempo sus equipos de protección.

Ahora bien, los trabajadores si consideran dentro de su área de trabajo que no tienen a esa persona que esté pendiente de ellos realmente, ya que para cada una de las áreas existe un supervisor el cual tiene que velar por cada uno de los trabajadores en cuantos a sus necesidades o su seguridad, la gran mayoría de los empleados no siente dentro de la organización que los supervisores estén pendientes del asesoramiento y apoyo a sus subordinados.

Las áreas de trabajo dentro de la organización están debidamente señalizadas, constan de bastantes anuncios y señalizaciones sobre la seguridad laboral, aquí no hubo ningún tipo de discusión ya que se obtuvo que las áreas de trabajo están siempre bien señalizadas.

Por otro lado la empresa está siempre en contacto con sus trabajadores para que estos sean parte de cada una de las charlas, foros o inducciones que el departamento de seguridad tiene programados para hablar sobre la salud y seguridad laboral dentro del trabajo, dentro de este ítem los trabajadores consideraron que estos participan la mayoría de las veces, ya que por ser producción a veces es difícil la participación masiva por no poder detener la planta y la producción de las galletas.

El departamento de Seguridad y Salud Laboral es dentro de la empresa el encargado de llevar a cabo cada una de las charlas, inducciones, cursos, foros entre otras actividades de la seguridad y salud laboral, pero esto tiene que establecer un lineamiento que queda expresado dentro de Programa de Seguridad y Salud Laboral donde está todo lo relacionado con el tema durante un periodo de un año. Los trabajadores consideraron que la mayoría de las actividades y temas de seguridad laboral son de su conocimiento.

CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el siguiente capítulo se presenta de forma aglomerada las principales conclusiones que arrojó la realización del estudio así como también sus recomendaciones para futuras investigaciones que vayan de la mano con el tema.

El tema sobre la seguridad y salud laboral dentro del contexto Venezolano es de gran importancia, ya que la mayoría de los venezolanos están expuestos a sufrir algún tipo de accidente dentro de nuestro trabajo, y es por ellos que se debe conocer a cerca de cada uno de los mecanismos para la prevención de la accidentabilidad laboral, tema que está creciendo en Venezuela pero aún está débil para la importancia que tiene nuestra seguridad dentro de nuestro puesto de trabajo ya que una empresa sin recurso humano no logra la conformación de la misma.

Reflexionando sobre los resultados obtenidos en la investigación se pueden concluir algunos aspectos.

Dentro de Servicio de Personal La Arenisca se obtuvo un total de 200 accidentes laborales para un periodo de 5 años que van desde el año 2008 al 2012. Los accidentes laborales se dividen de dos maneras, los accidentes in labor y los accidentes de trayecto, esto lleva la división de la totalidad de los accidentes de la empresa donde se obtiene que el 63% de los accidentes laborales son in labor y el otro 37% son accidentes de trayecto. La gran mayoría de los años tiene un índice más alto para los accidentes in labor ya que los trabajadores están una gran parte de su día en su área de trabajo y donde hay más riesgos por trabajar todo el día con máquinas de producción.

Dentro del periodo evaluado del 2008 al 2012 el año con mayor accidentes de trayectoria fue 2012 con un total de 25 accidentes y por el otro lado el año con más accidentes in labor fue el 2012 con un total de 50. Dicho año fue bastante atípico para la empresa ya que se venía con una media de accidentes más o menos cercana a todos los años evaluados y de pronto en el 2012 se dispararon los accidentes.

La clasificación de los accidentes in labor dentro de la empresa lleva a un total de 15 diferentes tipos de accidentes. Esto dio como resultado un tipo de accidentes que resaltó sobre todos los demás el cual lleva por nombre “Golpeado por Objeto”, donde un total de 47 accidentes laborales en el período estudiado son de este tipo y abarcan un 37% del total de los accidentes. Lo cual quiere decir que aproximadamente ocurren unos 9,32 accidentes de este tipo anualmente y un total de 0,8 accidentes “Golpeado por Objeto” (alrededor de 1 accidente) con frecuencia mensual durante 5 años.

Dentro del periodo de 5 años que fue evaluada la accidentabilidad laboral en la empresa Servicio de Personal La Arenisca se pudo observar un mes que arrojó el índice más alto de accidentabilidad laboral promedio. Este fue el mes de Octubre donde en 5 años ocurrieron un total de 24 accidentes tanto in labor como de trayecto, esto lleva a una media de 4,8 accidentes laborales por cada año transcurrido para el mes de Octubre, lo que se explica por el incremento en los niveles de producción dentro de la planta durante el periodo previo a festividades decembrinas.

Ahora bien Enero arroja el mes con menos accidentes laborales de cualquiera de las dos formas con una media de 2 accidentes para cada año dentro del mes de Enero, con un total de 10 accidentes para el periodo de los 5 años evaluados.

Si bien Octubre fue el mes en promedio con más accidentes laborales y Enero el mes con menos accidentes laborales durante los 5 años evaluados, pero existe un mes en específico que sobresalió sobre los 60 meses que se evaluaron dentro del periodo. Este es el mes de Agosto del 2012 el cual arrojó un total de 10 accidentes in labor, resultado bastante atípico ya que en promedio mensual durante los 5 años evaluados dio una media de 2 accidentes mensual, este mes se aleja en un 500% lo cual lo hace bastante significativo pero hay que destacar que cada uno de los accidentes son aislados y tiene diferentes causas pero de manera de justificar la gran cantidad de accidentes de ese mes se expone que para ese mes de Agosto del 2012 los días laborales fueron un total de 23 días, algo que es poco común y donde se obtuvieron más horas humanas en labor, aumentando el tiempo de ocurrencia de un accidentes y por otro lado es el mes donde se acelera la producción para dejar todos los pedidos listos para fechas de Diciembre y Enero.

Por otro lado evaluando los 10 accidentes que ocurrieron en este mes los cuales se dividen en: contacto con un material duro o rugoso (3), caída de un mismo nivel (2), Colisión contra objeto estando la víctima en movimiento (2), movimiento violento o esfuerzo excesivo (1), contacto con corriente (1) y Golpeado por objeto (1), vuelve a arrojar algo a típico dentro de las estadísticas y esto se debe a que el promedio como se explicó anteriormente de los tipos de accidentes resalta el "Golpeado por objeto con un 37% de los accidentes y para este mes obtuvo tan solo el 10% del total de los accidentes y donde el "Contacto con un material duro o rugoso arrojó un total de un 5% de todos los accidentes in labor dentro de la empresa y para este mes obtuvo el 30% de los accidentes, todo esto confirma lo inusual de este mes dentro de todas las estadísticas anteriormente reflejadas.

De manera de analizar los accidentes laborales se aplicó un instrumento de escala Likert donde se buscó resultados en cuanto a los métodos preventivos y correctivos de los accidentes laborales y se obtuvo como resultado de un total de 6 ítems a tratar que; los trabajadores de Servicio de Personal La Arenisca acatan en su gran mayoría al implemento de los equipos de protección, esto de gran importancia ya que los trabajadores están expuesto a sufrir cualquier tipo de accidente dentro de su área de trabajo el cual pasa la gran mayoría del tiempo de su jornada laboral esto logrando disminuir la probabilidad de sufrir algún tipo de riesgo laboral, de manera que el trabajador corrobora sentirse bastante seguro dentro de su lugar de trabajo, esto no solo por los equipos de protección sino también por los métodos preventivos en cuanto a seguridad y mantenimiento de las maquinas, inducción para el uso de los utensilios de trabajo entre algunos de los mecanismos expuesto dentro del programa de seguridad y salud laboral.

Pero ahora bien el trabajador de la empresa siente que no recibe el apoyo necesario ni la atención debida al utilizar maquinarias, por parte del supervisor, los trabajadores están de acuerdo que se debe mejorar ese aspecto de supervisión, ayuda y/o apoyo hacia los empleados a la hora de laborar. Pero es cierto que la mayoría de las personas encuestadas afirman que su área de trabajo está bien señalizada, con todos sus letreros y avisos sobre la seguridad y salud laboral.

Servicio de Personal La Arenisca fue reconocido por los trabajadores efectivamente logran que la gran mayoría de los trabajadores asista y participe en las jornadas de seguridad y

salud laboral o charlas y foros de dicho tema. Es aquí donde el Departamento de Seguridad y Salud Laboral de la empresa les trasmite a sus empleados sus planes y programas en cuanto a la seguridad y salud laboral para lograr que el trabajador goce de un buen lugar de trabajo y seguro. De manera que la empresa Servicio de Personal La Arenisca trasmite mediante el programa de seguridad las medidas correctivas y preventivas para cada uno de los años, sin contar que a lo largo del año laboral se van adaptando y modificando ciertas medidas correctivas de acuerdo a los accidentes que se produzcan dentro de la empresa.

De manera que el instrumento Likert confirmo que la empresa consta con adecuadas medidas de prevención y corrección en cuanto a los accidentes laborales ya que dentro de los seis (6) aspectos evaluados se obtuvo que en 5 de ellos se está en un nivel de 3/4 en eficiencia en cuanto a las medidas que se toman para cada una de los ítems encuestados. Con tan solo un aspecto a evaluar que salió deficiente con un 2/4 de efectividad.

Sin contar que todo lugar de trabajo tiene la probabilidad de ocurrencia de accidentes laborales, no siendo la excepción se trató de analizar una razón es por ello que los accidentes laborales fueron tratados de explicar por la teoría de Heinrich que comenta que el 88 % de los accidentes están provocados por actos humanos peligrosos, el 10%, por condiciones peligrosas y el 2 % por hechos fortuitos.

Dentro del periodo de los 5 años que se tomaron en cuenta dentro de la investigación se arrojaron un total de 126 accidentes in labor el cual se analizó las posibles causas de cada uno de ellos y comprobó la teoría de Heinrich ya que el 93% de los accidentes in labor de los 5 años fueron originados por actos inseguros y el 7 % de los accidentes se dividieron en condiciones peligrosas y hechos fortuitos.

Pero vale resaltar que de la totalidad de los accidentes in labor de la empresa dentro del periodo de 5 años el 99,2% fueron accidentes de tipo leve, esto arroja que 125 de los 126 accidentes son de tipo leve y por ende el 0,8% que equivale a 1 accidente fue de tipo grave.

Esto quiere decir que dentro de la empresa los accidentes in labor que se originan son de tipo leve donde su reposo o audiencia del área de trabajo es de menor a 3 días de trabajo.

Sin dejar a un lado que la disminución de los accidentes laborales es lo que se busca en toda empresa se tiene que saber que son infortunios que siempre van a ocurrir dentro del área de trabajo, ya sea desde el más leve hasta un posible grave que derive por muchas razones. Pero dentro de la empresa Servicios de Personal La Arenisca los accidentes desde el primer año evaluado (2008) en adelante se controlaron en años siguientes pero como todas las cosas no permanecen en el tiempo y fluctúan, dentro de una banda parecida que esto fue lo que se observó desde el año 2008 al 2011, esto dando como resultado que las acciones del departamento de seguridad fueran las idóneas ya que en años se controlaban o disminuían y en otros por factores ajenos al departamento se elevaron en pequeñas cantidades las cifras de accidentabilidad.

Es por ello que el año 2012 es un año bastante atípico, pero es un año donde también se explica la elevada cifra que se obtuvo, razones como que la empresa desde años atrás le hacía llegar a todos sus empleados mediante foros, charlas e inducciones que los accidentes laborales no son solo cuando ocurre algo que se define accidente moderado o grave, para explicarlo un poco más coloquial cuando una persona está herida de seriedad, es por ello que ahora todos los empleados en el momento de sufrir un pequeño infortunio y donde esté presente algún tipo de dolor por el hecho es recomendable la notificación al departamento de seguridad. Esto comenzó dentro del año 2012 ya que la gran mayoría de los empleados se dio cuenta que era importante la notificación así sea un accidente muy leve, ya que se toman medidas preventivas para que no se conviertan en un accidente de mayor relevancia.

Para los trabajadores, anteriormente existía un temor en reportar los accidentes ya sea por dejar su puesto de trabajo, pensar que fue por un acto peligroso de la persona y recibir una llamada de atención o más bien pensar que si se necesitaba de días de reposo fueran a debitarle monetariamente al empleado. Esto ya para la empresa es un problema que se resolvió y ahora el trabajador siente la necesidad de reportar al departamento cualquier hecho que implique dolor o infortunio.

Para corroborar lo anteriormente expuesto se tienen cifras oficiales de los accidentes laborales para el año presente 2013, esto nos lleva a un promedio de 2,42 accidentes mensual, contando desde el mes de Enero hasta el mes de Julio, llevando un proyección lineal en cuanto a los accidentes laborales, el año 2013 cerraría en un total de 30 accidentes laborales

aproximadamente, esto logrando disminuir positivamente los accidentes laborales que se arrojaron en el 2012 pero a su vez manteniendo la nueva política de la notificación de accidentes así sean muy leves. Donde disminuirían los accidentes en un 40% en cuanto al año 2012 dando como adecuadas las medidas preventivas y correctivas de los accidentes laborales por parte del departamento de seguridad, sin olvidar que 30 accidentes anuales está por encima de los años de estudio 2008 al 2010 pero con la nueva tendencia de los empleados a reportar cada uno de los accidentes ocurridos dentro de la organización sin diferencia de gravedad.

Recomendaciones

Adicionalmente tras la aplicación de este estudio se considera relevante plantear algunas recomendaciones para la continuación de esta investigación o el desarrollo de otra a la cual sirva de completo.

- Debido a la Norma Técnica 2008.01 del Programa de Seguridad y Salud Laboral cada uno de los trabajadores deberá recibir un total de 16 horas trimestrales de asesoramiento, inducciones o charlas sobre la seguridad y salud laboral, el cual Servicio de Personal La Arenisca tiene una debilidad y es que no lo cumple en su totalidad con la norma ya que realizan charlas, inducciones y asesoramiento sobre la seguridad y salud laboral para los empleados pero no el 100% de los mismos reciben la totalidad de las horas requeridas, es decir existen empleados que no cumplen con las horas establecidas trimestralmente.
- Para solventar la inquietud del trabajador en cuanto a no recibir la adecuada supervisión dentro de área de trabajo a la hora de la utilización de equipos y maquinarias para la producción, se recomienda la elaboración de jornadas de capacitación a todos los supervisores de las áreas en cuanto al manejo de personal, prevención de accidentes, asesoramiento de equipos y maquinarias de trabajo entre algunos aspectos posibles sobre la seguridad y salud dentro de lugar de trabajo.
- La supervisión de trabajos especiales dentro de la organización para prevenir

los accidentes esto con la elaboración de permisos de trabajo para cada uno de esos trabajos atípicos que se puedan elaborar o necesitar dentro de la empresa.

- Continuar el estudio dentro de la organización contando el primer año como el año 2012, ya que para ese año la empresa logró cambiar la mentalidad de los empleados con respecto a la notificación de los accidentes sin importar su gravedad o su forma de ocurrencia, para lograr tener con un poco más de precisión la evolución de los accidentes laborales dentro de la empresa entrelazado con los mecanismos de prevención y control de accidentes.
- La tipología de accidente de “movimiento violento o esfuerzo excesivo” fue la segunda razón más común dentro de la organización con un total de 13%, de manera que llama la atención ya que en una empresa donde tu segundo accidente más común sea este significa que seguramente algo está mal en cuanto a la carga de trabajo, o la posibilidad de exceso de responsabilidades para un solo puesto, o un solo puesto que asume varios roles dentro de la empresa. Esto conllevaría a un posible estudio sobre esta tipología de accidentes dentro de la empresa.

BIBLIOGRAFÍA

- Arrieta, V. B. (26 de Febrero de 2008). *Higiene y seguridad industrial- blogspot*. Recuperado el 20 de Marzo de 2012, de http://higieneysseguridadind.blogspot.com/2008_02_01_archive.html
- Briones. (1995). *Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*. Mexico: Trillas.
- Castillo, G. P. (S/f). *Universidad Autonoma de Madrid*. Recuperado el Mayo de 06 de 2013, de Estudio de Casos: http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Est_Casos_doc.pdf
- Covenin. (2002). *Comite de higiene y seguridad en el trabajo. Guia para integracion y funciuonamiento*. Caracas: Fondonorma.
- Galletas Puig. (S/f). *Quienes Somos*. Retrieved 2012 йил 29-October from <http://www.galletaspuig.com/noticias.asp>
- Garcia -Pelayo, G. (1993). *Peñeno Larousse Ilustrado*. Venezuela: Larousse.
- González, M. A. (15 de Octubre de 2009). <http://seguridadadyprevencion.blogspot.com/2009/10/notificacion-de-accidentes-laborales-en.html>.
- Hernandez, F. B. (1997). *Metodologia de la Investigacion*. Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Illán, F. X. (S/f). *Departamento de seguridad en un organismo*. Recuperado el 20 de Marzo de 2012, de http://www.wikilearning.com/monografia/el_departamento_de_seguridad_en_un_organismo_publico-el_departamento_seguridad/16616-1
- Inpsasel. (2008). *Norma Tecnica Programa de Seguridad y Salud en el trabajo*. Recuperado el 2013 de Mayo de 07, de NT-01-208: http://www.inpsasel.gob.ve/moo_doc/NOR_TEC_PRO_SEG_SAL_TRA.pdf

- Inpsasel. (26 de Junio de 2011). *Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales*. Recuperado el 20 de Marzo de 2012, de <http://www.venezuelasite.com/portal/Detalles/11453.html>
- Kerlinger. (2002). *Diseño de investigacion no experimental*. Recuperado el 07 de Mayo de 2013, de <http://www.slideshare.net/conejo920/diseo-de-investigacion-no-experimental>
- Laboral, L. S. (13 de Agosto de 2012). *Blog de investigacion de Seguridad y Salud Laboral*. Recuperado el 06 de Mayo de 2013, de <http://lopcomatseguridadysaludlaboral.blogspot.com>
- Laborales, P. d. (14 de Diciembre de 2007). *prevencion.wordpress*. Recuperado el 31 de Mayo de 2012, de <http://prevencion.wordpress.com/2007/12/14/teoria-de-las-causas-de-los-accidentes/>
- Lopcomat. (26 de Julio de 2005). Recuperado el 20 de Marzo de 2012, de <http://www.medicinalaboraldevenezuela.com.ve/lopcomat.html>
- LOPCYMAT. (26 de Julio de 2005). *Condiciones y ambiente en que debe desarrollarse el trabajo*. Recuperado el 20 de Junio de 2012, de <http://hysindustrial.blogspot.com/2008/01/articulo-59-69-y-70-lopcomat.html>
- Malave, N. (2007). *ESCALA TIPO LIKER*. Recuperado el 6 de Mayo de 2013, de UNIVERSIDAD POLITÉCNICA EXPERIMENTAL DE PARIA: <http://uptparia.edu.ve/documentos/F%C3%ADsico%20de%20Escala%20Likert.pdf>
- María del Carmen Martínez, J. F. (2003). Investigación de accidentes laborales con lesiones de las manos y los dedos. *Salud de los trabajadores*, 99-114.
- Maynard, H. (1991). *Manual de Ingeniería y Organización*. Editorial Reverte S.A.
- Melià, J. L. (1998). A psychosocial causal model of work accidents. *Anuario de Psicología*, 25-43.
- Molina, J. (24 de Abril de 2010). *Introduccion a la higiene y seguridad industrial*. Recuperado el 20 de Marzo de 2012, de <http://juanmolina.blog.com.es/>
- OIT. (S/f). *Seguridad y salud en el trabajo*. Recuperado el 15 de Junio de 2012, de <http://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/lang--es/index.htm>

Omaña, E. (S/f). *Aproximación al desarrollo histórico de la Seguridad y Salud de los Trabajadores y Trabajadoras (SSTT) en Venezuela.*

Principal > Funciones Gerenciales > Métodos y Herramientas Gerenciales > Análisis DOFA.
(s.f.). Recuperado el 25 de Agosto de 2012, de www.degerencia.com

Rada, G. (2007). *Universidad Católica de Chile.* Recuperado el 2013 de Mayo de 6, de <http://escuela.med.puc.cl/recursos/recepidem/PDF/INTRODUCTORIOS6.pdf>

Reg.Lopcyamat. (2007 йил 3-Еnero). *iutb.* Retrieved 2012 йил 25-October from <http://www.iutb.edu.ve/Archivos/Reg.Lopcyamat.pdf>

Saludinvestiga. (n.d.). Retrieved 2012 йил 22-Agosto from Poblacion y muestra: <http://www.saludinvestiga.org.ar/pdf/tutorias/poblacionymuestra.pdf>

Seguridad, A. C. (n.d.). *Construsur.* Retrieved 2013 йил 01-18 from <http://www.construsur.com.ar/News-sid-144-file-article-pageid-4.html>

Zulia, U. d. (2013). *Direccion de Seguridad Integral.* Recuperado el 2013 de Mayo de 7, de http://www.dsi.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=category§ionid=2&id=30&Itemid=191

ANEXO A

Instrumento de recolección de datos



Universidad Católica Andrés Bello
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
Escuela de Ciencias Sociales

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como propósito recopilar información necesaria que permita identificar elementos y características referentes a la salud y seguridad laboral. Les pedimos por favor responder todas las preguntas con total espontaneidad.

Este cuestionario es de carácter anónimo y confidencial. Su duración es de aproximadamente 10 min.

Instrucciones:

Marcar un con una **X** dentro del cuadro la opción que mejor se ajuste a su opinión. Cada pregunta posee una escala de respuesta que va desde 1 (totalmente de desacuerdo) al 4 (totalmente en acuerdo).

PREGUNTAS	NUNCA	POCO	A VECES	SIEMPRE
1. Utiliza los equipos de protección de Higiene y Seguridad Laboral				
2. Participada usted en jornadas dictadas por el departamento de Higiene y Seguridad Laboral				
3. Se siente seguro cuando está laborando en su área de trabajo				
4. Recibe ayuda y asesoría por parte de su supervisor para el buen uso de su implemento de trabajo				

5. Su área de trabajo está señalizada con avisos de Higiene y Seguridad Laboral				
6. Esta informado sobre charlas y foros de Higiene y Seguridad Laboral				
7. Conoce usted acerca del plan del Departamento de Seguridad con respecto a los métodos correctivos y preventivos de los accidentes laborales				
8. Desacata las normas de Higiene y Seguridad Laboral con el uso de los equipos de protección				
9. Cree efectivas y enriquecedoras las jornadas de Higiene y Seguridad Laboral				
10. Considera que está expuesto a un accidente dentro de su área de trabajo cuando se encuentra laborando				
11. Siente asesoría a la hora de usar su implemento de trabajo por parte de un supervisor del área				
12. Considera que su área le falta señalización sobre Higiene y Seguridad Laboral				
13. El departamento de seguridad industrial le informa sobre charlas, curso y adiestramientos sobre la seguridad en el trabajo				
14. Considera que el departamento de seguridad industrial le informa sobre el plan anual en cuanto a los métodos para prevenir accidentes				

¡GRACIAS!

Firma del encuestado

ANEXO B

Tabla de Accidentes Laborales